



19 de marzo de 2020

## COMUNICADO

### Estudiantes de Instituciones de Educación Superior nacionales en la UNAM

Con relación a la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por COVID-19, la UNAM, a través de la DGECI, recomienda:

1. Cumplir las medidas determinadas por la UNAM para la prevención y control del COVID-19, que se actualizan periódicamente:  
[https://www.canva.com/design/DAD0X5\\_GEFg/fiGIm3qjXD7GZow9S2knag/view?website#1](https://www.canva.com/design/DAD0X5_GEFg/fiGIm3qjXD7GZow9S2knag/view?website#1)
2. Continuar con su programa académico conforme a lo que establezca la escuela, facultad, centro o instituto donde realizan su movilidad.
3. Atender las medidas que dicte su Institución de Educación Superior (IES) de origen.
4. En caso de presentar síntomas de infección respiratoria aguda (fatiga, falta de aire y/o dificultad para respirar y fiebre) deberá comunicarse a la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria: Tel: 800 0044 800, o a Locatel: Tel 56581111, o a la Clínica de Atención Preventiva del Viajero de la UNAM: Tel: 554313-0190; o enviar un mensaje de texto al número 51515 con la palabra: **covid19**

Si regresan a su estado, notifique vía electrónica al responsable de movilidad de la escuela, facultad, centro o instituto de la UNAM donde realizan su estancia, a su IES de origen y a la DGECI.

**Atentamente**

**Dirección General de Cooperación e Internacionalización**